



Ciudad Universitaria, 29 de febrero de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-233-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 233, Punto IV, Literal k) del Acta No. 013-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 27 de febrero de 2024, que literalmente dice:

IV Literal k) Solicitud de reserva de ingreso para el año 2025 a favor de la Br. Claudia Sofia Torres Guillen, aspirante 570741.

Conocida la solicitud de reserva de ingreso para el año 2025 a favor de la Br. Claudia Sofia Torres Guillen, aspirante 570741, quien realizo el proceso de ingreso 2024 en las respectivas fechas del calendario académico. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 60, 61 y 62 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Aprobar la prórroga de ingreso para el año 2025 a favor de la Br. [REDACTED] aspirante 570741, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas.
- B. Notifíquese

Sin otro particular, atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Perez
SECRETARIA FCNM-UES



Copia: Interesada, Archivo.

/ah